

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España.	125	
Extranjero (Unión Postal).	250	
Ultramar.	250	

Número suelto 5 ctg.

Vicios de origen

A continuación publicamos el notable artículo que bajo este mismo epígrafe ha publicado *La Epoca* de Madrid, debido á la pluma de nuestro estimado amigo y correspondiente Sr. Palma Escobar, y que tanto ha llamado la atención pública por su valentía y su oportunidad:

Cuando en cualquiera de nuestras poblaciones se trata de establecer un Casino, un café, un teatro, un cuartel, y sobre todo una plaza de toros, ó no se opondrá á ello inconveniente alguno, ó las dificultades son de tal índole que se desvanecen y disipan, como leves nieblas al sol, ante la energía, la actividad y los caudales que se aglomeran para llevar la magna obra á deseado término.

Apenas resuelta la construcción, ya se ve el numeroso enjambre de albañiles, cantoneros, conductores, carpinteros y trabajadores de todo linaje allanar y desmontar los terrenos más desnivelados y abruptos, surcarlos de profundas zanjas, aunque para ello hayan de taladrar la roca viva, pulir enormes sillares, dar á la madera, al mármol, al hierro, las más caprichosas y elegantes formas, y levantarse, como por ensalmo, la complicada fábrica, desde la oscura maravilla de sus cuevas y sótanos hasta la gentil veleta y el prudente pararrayos.

Toda la ciencia que la obra presupone, todo el trabajo y dinero en ella invertidos, son objeto de aplauso general: ya hay un casino más; ya tenemos otro templo del arte donde admirar las *sublimidades* escénicas, ú otro monumento á la tauromaquia para ilustración y gloria de la generación presente y de las venideras.

¿Quién se admira de tales gastos? Bueno es que la riqueza respaldada y brille; para eso la tenemos de sobra.

Pero se trata de Universidad, de Instituto, de levantar una mezquina escuela de instrucción primaria... Entonces, la acción privada desaparece, la decoración varía. La opulenta tierra de Jauja conviértese de golpe en el valle de la miseria. El Estado es un menor pobre siempre, y no hay dinero, ni quién lo dé, ni quién lo preste ó anticipé.

¿Acaso el cultivo de la inteligencia, la mejora de la moralidad, el progreso y adelanto de la cultura española valen la pena de gastar algunos miles de duros? ¡Bueno está el bolsillo para meterse en locas prodigalidades! Y sucede lo que es ya legendario en nuestro país: se busca algún caserón desvencijado y ruinoso, que fué convento en el pasado siglo, y tal vez en otros muchos anteriores, por lo que á duras penas ya se mantiene sobre sus cimientos, anunciando por las bocas de sus anchas grietas dar un susto, el día menos pensado, á los imprudentes que se cobijen bajo sus techos carcomidos. ¿Qué importa que su planta y distribución estén diciendo que no se labró para establecimiento de enseñanza? No tiene aulas claras y espaciosas, ni departamentos adecuados para secretaría, biblioteca, laboratorios... mas para eso hay palanquetas en el mundo: se derriban tres tabiques de otras tantas celdas y hágate clase de latinidad ó retórica; conviértese el refectorio en salón de grados; la sala de visitas, en secretaría; la celda prioral, en despacho del director; en jardín botánico la huerta, y la azotea ó el palomar en observatorio meteorológico.

Todo está mal colocado y fuera de las condiciones necesarias; mas, para cosa tan baladí como la enseñanza, cualquier local es bueno. Si se tratara de una plaza de toros, entonces el decoro nacional no podría menos de exigir perentoriamente un edificio adecuado para llenar los augustos fines del arte de *Frasquito*.

La ley de 9 de Septiembre de 1857, todavía en vigor, aunque redactada con sujeción á la ley francesa de 1833, dispone que la primera enseñanza sea obligatoria, pero aún no ha empezado á cumplirse ese precepto: exige también que, en España haya 27.126 escuelas, y á pesar de que, en 1857, la población española era de habitantes 15.460.000, y hoy pasa sin duda de 16 millones, ésta es la fecha en que no contamos más que con 23.132 escuelas municipales, en las cuales hay 23.783 profesores; pero como, además, el número de escuelas debiera aumentarse en la proporción en que la población avanza, el número de escuelas públicas debiera ser hoy, á lo menos, de 32.000, servidas por unos 40.000 maestros

y maestras; de donde se deduce con toda claridad, con la claridad que presta á todo razonamiento la elocuencia incontrastable de los números, que aun para colocarse á la altura que nos correspondería, no en las proximidades del siglo XX, sino retrocediendo hacia la mitad del siglo XIX, es decir, para ocupar hoy, respecto á la enseñanza primaria, la posición que nos correspondería medio siglo ha, deberíamos tener 9.000 escuelas más que las que hoy existen abiertas, y deberíamos tener ocupados en el servicio de la enseñanza pública 16.000 maestros y maestras más de los que hoy ejercen su noble misión.

Siendo, pues, tan grande nuestro atraso, y aun nuestra indiferencia, en lo que á la instrucción primaria concierne, á nadie puede extrañar el desconsolador y vergonzoso estado de la cultura general, según los datos estadísticos nos muestran.

Con efecto, el número de niños menores de catorce años que existen en España es de 3.450.000, de los cuales son varones 1.750.000 en números redondos, y niñas 1.700.000; de éstos aparecen matriculados en las escuelas públicas y privadas 999.100 niños y 770.000 niñas, es decir, sólo el 52 por 100, pero como no todos los que están matriculados asisten á las escuelas, y, por lo contrario, aparece que de los anotados en los registros escolares sólo concurren 738.420 niños y 556.850 niñas, ó sean entre los dos sexos 1.295.270, damos por averiguado que actualmente, en España, no recibe la instrucción primaria más que el 38 por 100 de los niños que la necesitan.

Asegúrase que los refranes son la quinta esencia de la filosofía popular, y que, como basados en la práctica y experiencia de siglos enteros, constituyen una especie de filosofía moral, donde se retrata el carácter de todo un pueblo: de suerte que, conociéndolos bien conocida se tiene la índole y naturaleza de la nación á que pertenecen. En España, cuando se quiere ponderar la escasez y precaria situación de algún sujeto, dícese de él «que tiene más hambre que un maestro de escuela».

No hay para qué citar nombres de comarcas donde muchos maestros se mueren de hambre, demandando, con el derecho que da el trabajo no retribuido, una pequeña porción de los miles de millones anuales del sistema tributario. Son de todos conocidos.

Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales se hacen sordos. Mas esas mismas corporaciones, tan económicas tratándose de satisfacer una obligación imprescindible y sagrada, no perdonan gasto ni ostentación para solemnizar acontecimientos que nada importan, casi siempre, á la inmensa mayoría de los españoles, cansados y aburridos ya de alegrarse ó entristecerse, según el viento que impulsa la iniciativa personal de tal ó cual miembro de la Provincia ó del Municipio.

Injusto, sin embargo, sería culpar á nadie exclusivamente, pues nadie por sí sólo puede remediar este mal ni ser de él único responsable.

Hagan los llamados á ello, con ánimo recto y firme, lo que esté á su alcance por que se destierren los vicios de origen en la enseñanza, y España, entonces, en el cuadro del progreso moderno, podrá quizás ocupar algún día el lugar á que su nombre le hace acreedora.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Toda la prensa se hace eco de una protesta elevada por la Coruña. Trátase de imponer la penalidad militar al autor de un artículo que publicó *La Voz de Galicia* excitando á los soldados á que no comieran el rancho bajo pretexto de que sus condiciones no se ajustaban á los preceptos de la higiene.

Un cabo de caballería que se puso al frente de los sediciosos ha sido ya juzgado y condenado á muerte por el Consejo de Guerra cuya sentencia después de aprobada por el capitán general Sr. Morales de los Ríos se puso en conocimiento del Sr. Echaluze que durante la ausencia del general Azcárraga sustituye á éste en las funciones del Ministerio.

Después de una larga conferencia que el aludido militar celebró con el Sr. Silvea y

de otra que éste á su vez tuvo con el Ministro de Estado, el Sr. Duque de Tetuán salió para la capital de Guipúzcoa, según se dice, entre otros objetos para interesar al Presidente del Consejo la conveniencia de aconsejar á S. M. en este caso concreto el ejercicio de su regia prerrogativa.

La opinión se esfuerza en creer, por lo tanto, que habrá indulto y que la acción que se trata de ejercer contra *La Voz de Galicia*, aunque amparada por los preceptos terminantes del Código de Justicia Militar, no dará motivo á creer que estamos en un estado de Derecho Penal de Guerra, y no bajo un régimen liberal inspirado en el sentido jurídico de la civilización.

Los liberales monárquicos se complacen en hablar y llamar la atención acerca de la acogida á su jefe el Sr. Sagasta, á donde quiera que llega, no ya de sus amigos y obligados, que esto nada tiene de particular, sino del llamado elemento neutro.

Los zorrillistas y los federales orgánicos, sus amigos de ocasión, se ocupan y se ocuparán por mucho tiempo de la llegada del Sr. Asensio Vega jefe de la sublevación de Badajoz, alternando en esta tarea con la de afilar las armas que habrán de esgrimir en los debates de la Asamblea del partido.

Los conservadores, han cedido algún tanto de su prurito de hablar de crisis y hoy solo algún chispazo más ó menos fugaz viene á denunciar la existencia del fuego de la discordia aunque detenido en su incremento por las ténues capas de la conveniencia del partido y la voluntad del jefe.

El gran duque Wladimiro llegará de un día á otro á San Sebastián donde permanecerá dos semanas.

Ya no se habla de sugerencias extranjeras ni se pone en duda que el gobierno está de todo punto resuelto á conservar la neutralidad absoluta en las cuestiones internacionales.

La lucha desesperada sostenida entre los congresistas y las tropas de Balmaceda, ha terminado con una completa derrota para este último y el aniquilamiento completo de su ejército.

De lamentar es la furiosa tempestad que azota á aquellos Estados, con los cuales nos unen no pocas relaciones históricas. Ella es también prueba evidente de las ventajas que á los pueblos reporta el régimen republicano. Hoy Chile, ayer Buenos-Aires, testigos han sido de escenas y combates que parecían ya terminados para los pueblos civilizados.

En rigor, la noticia de la terminación de la lucha y del triunfo completo de los congresistas ha producido verdadera sorpresa. Nadie suponía que contasen aquéllos con los medios que, según se ha visto, poseían.

Una de las ventajas—por cierto nada consoladora—que han proporcionado los sucesos de Chile, ha sido el de demostrar de una manera práctica la mortífera perfección de las máquinas de guerra.

En este sentido, las cercanías de Valparaíso han sido como el campo de maniobras donde las naciones que quizás se disponen á medir sus armas, pueden estudiar y hacer cálculos acerca de las futuras contingencias de luchas que algunos estadistas consideran como inminentes.

A. PALMA ESCOBAR

31 de Agosto de 1891.

Un poco de estética

II

Hasta ahora solo hemos considerado el trabajo artístico en sus relaciones con el productor, y únicamente en lo que tiene de espontáneo y desinteresado.

Pero ni esas dos condiciones bastan para constituir una obra de arte perfecta, ni son tampoco absolutamente privativas del trabajo artístico. Espontáneo y desinteresado es el trabajo del granuja que con un carbón llena de mamarrachos una pared recién blanqueada. A veces, también las grandes verdades científicas muestran esos mismos caracteres. Descartes al formular su famoso entimema, y Newton al concebir, ante la caída de una manzana, la ley de la gravitación universal, procedían con tanta espontaneidad y con tanto desinterés como Rafael al bosquejar la *Escuela de Atenas*, ó como Calderón al componer *La vida es*

sueño.—Sean cuales fueren sus aplicaciones posteriores, la deducción de Descartes y la inducción de Newton son espontáneas, desinteresadas y admirables por sí solas.

¿En qué se diferencian, pues, del fresco de Rafael y del drama de Calderón?—En que Descartes y Newton hablan directamente á la razón por fórmulas abstractas, mientras Rafael y Calderón, tomando á la fantasía como medianera, hablan al alma por imágenes, por figuras, por símbolos vivos.

De ahí resulta que el conocimiento científico, aun siendo espontáneo en el sabio que lo concibe, exige, por parte del discípulo que lo adquiere, un esfuerzo intelectual completamente opuesto al placer sin mezcla de fatiga que nos proporcionan las grandes creaciones del arte. La verdad pura casi siempre se adquiere penosamente de mano ajena,—mientras el sentimiento estético es tan naturalmente agradable para el público como para el artista—y si bien se mira, aunque menos intenso, más libre de toda molestia para el público, que al fin lo goza sin los horrores del alumbramiento, compensación terrible en el artista á los placeres de su viril maternidad.

Menos intenso, he dicho; porque, aun prescindiendo de la mayor disposición estética que debemos suponer de ordinario en el artista, la acción directa de la realidad que puso en juego sus facultades aventaja en energía á la acción que sobre el espectador puede ejercer la imagen de esa misma realidad reflejada en la obra de arte. ¿Quién compara la impresión que deja en nosotros el espectáculo de un homicidio, con la emoción que su relato puede causarnos? La narración de un hecho apenas guarda con el hecho mismo la relación de la sombra con el cuerpo que la produce. Por vivo que sea, un relato no pasa de ser un símbolo compuesto de signos convencionales.

Aun en las producciones más granadas del ingenio se observa esa diferencia fundamental. Cuando Zorrilla nos pinta de palabra

«El ruido con que rueda la ronca tempestad,»

esa magnífica onomatopeya no imprime á mis nervios la vibración que el trueno más débil les ocasionaría.

Un sinnúmero de causas contribuyen á esa diferencia de resultado.

Mientras leo en *Sotileza* la descripción de aquella galerna en que perece Muergo, por mucho que el caso logre absorber mi atención, el ruido del tranvía, la voz del vendedor ambulante, la inmovilidad del piso en que descansa mi butaca, los objetos domésticos comprendidos en la extensión de mi ángulo visual, las hojas mismas del libro que voy pasando, me producen un estado de conciencia completamente distinto del que me produciría un verdadero naufragio.

Hasta en los espectáculos que, como el drama, se aproximan más á la realidad, por ser representaciones vivas de acciones humanas, siempre conservamos el sentimiento vago, confuso, inconsciente, pero efectivo, de que aquello no es verdad, y de que, concluida la función, se irá Otelo á jugar un tresillo con Rodrigo y con Yago, y Desdémona cenará en santa paz con su padre, el cual no es Bravancio, ni veneciano, ni siquiera senador, sino un caballero particular que mientras muere su hija en el proscenio á manos del moro, la espera en el saloncillo discutiendo con el empresario las condiciones para la próxima contrata de la difunta.

Por eso precisamente, cuando el caso es interesante y hábil su representación artística, constituye un verdadero placer (y del orden más elevado) aquello mismo que en la vida real nos causaría sensaciones profundamente desagradables.

Así es como comprendo yo la frase tan comentada de Aristóteles cuando dice que la tragedia «*purga* (es decir, *depura*) los afectos de terror y compasión.»

Hace bastantes años (pero no tantos que no queden testigos del hecho) se ponía en Madrid un drama cuya acción terminaba con el suicidio del protagonista. Fuese descuido, fuese otra cosa, el actor encargado de tal papel lo ejecutó una noche al pie de la letra, infringiéndose una herida grave aunque afortunadamente no mortal. Y, ¿qué sucedió? Que el público huyó aterrado del mismo hecho cuya imitación otras noches aplaudía.

En no comprender esa diferencia estriba el error de la escuela naturalista, empeña-

da en dar á sus obras todo el relieve de la realidad con lo cual solo consigue producir sensaciones desagradables en vez de agradables sentimientos.

Error fundamental.

En arte la sensación no es más que un medio de llegar al sentimiento; los accidentes de luz y color que impresionan la retina, los tonos y modulaciones de voz que penetran en el oído son las llaves de que el artista se vale para entrar en el espíritu y despertar la emoción ideal, completamente distinta de la sensación despertadora.

Y aquí llegamos al fondo mismo de nuestro asunto.—Si la esfera del arte es la del sentimiento ideal; si el sentimiento ideal no puede competir en intensidad con el sentimiento natural producido por la presencia real del objeto verdadero, y si á pesar de eso la obra artística ha de producir gran suma de emoción, so pena de caer en la indiferencia del público,—el arte necesita suplir sus desventajas materiales, recurriendo á los sentimientos más altos de nuestro ser.

Y cuanto más compleja y más armónica sea la excitación, más fácil será obtener la mayor emoción total, sin necesidad de dar á cada órgano aquel grado excesivo de tensión que, agotando las fuerzas sobrantes, convierte en molestia y fatiga el ejercicio de nuestras facultades.

Para llevar á ese punto el efecto emocional, ha de evitarse cualquier nota discordante que pueda contrapesar en una facultad el efecto conseguido en otra. Toda lesión de nuestro juicio ó de nuestra conciencia será una resta que disminuya el efecto total de la obra sobre el conjunto de nuestro ser. Por consiguiente, la obra de arte más perfecta será la que sin exceso nos procure el mayor ejercicio de nuestras aptitudes sensitivas, intelectuales y morales.

Así es como el arte, al realizar su fin propio, si lo llena por completo no puede menos de contribuir al ejercicio armónico de todas nuestras potencias: último término de la perfección humana.

Si hay pocas obras que reúnan esas condiciones es porque lo bueno escasea en el arte, tanto por lo menos como en la naturaleza.

FEDERICO BALART,

Los ejércitos de Austria é Italia

En el ejército austriaco el servicio es obligatorio, desde 1882, para todos los ciudadanos útiles á la edad de 20 años; los exceptuados por cualquier motivo pagan una contribución especial.

El tiempo de servicio es de doce años; tres en el ejército activo comprende las tropas austriacas y húngaras, pero tienen total separación la milicia de ambos países.

Dicho ejército activo comprende las tropas austriacas y húngaras, pero tienen total separación la milicia de ambos países.

Las fuerzas activas constituyen dieciseis cuerpos de ejército; cada uno de estos cuerpos se compone de dos divisiones activas y una de milicia.

En tiempo de paz suman las fuerzas austriacas; 16.000 oficiales, 251.239 individuos de tropa y 48.000 caballos.

Una vez declarada la guerra, los efectivos de todas las armas sufren gran aumento. La infantería de línea cuenta con 500.000 sol-

dados, 38.000 los de tiroleses, 62.000 la caballería 37.294 la artillería de cuerpo de ejército y 25.000 la divisionaria, resultando que las tropas activas de primera línea alcanzan las siguientes cifras: 26.715 oficiales y 778.889 individuos de tropa.

Las milicias se ponen al propio tiempo sobre las armas aumentando el contingente del ejército entero. La milicia húngara nunca sale de su territorio.

El servicio en el ejército italiano es también obligatorio desde la edad de 20 años á la de 39. No está admitida la redención á metálico.

El tiempo de permanencia en las filas del ejército activo es de tres años, luego se ingresa en la reserva por cinco, después en la milicia móvil por igual período, y finalmente en la territorial, hasta completar las 19 marcados; existe también el voluntariado de un año.

Los italianos, en sus documentos oficiales, dicen que dispondrán, si estalla la guerra, de más de dos millones de hombres; pero parece atendiendo á que la milicia territorial tiene una organización muy rudimentaria y la móvil aún extraña muchas deficiencias, parece que las fuerzas que responderán con toda verdad al llamamiento del gobierno, serán las siguientes: de 500 á 600.000 hombres en el ejército de primera línea, unos 250.000 en el de segunda y 400.000 en el de tercera.

NOTICIAS

De Madrid

Da reorganización del Consejo supremo de Guerra y Marina se lleva á efecto, según real orden circular, con arreglo á la siguiente plantilla:

Presidente, un capitán ó teniente general; consejeros, un teniente general, seis generales de división y tres del cuerpo jurídico militar.

Fiscalía militar.—Fiscal militar, un general de división; primer teniente fiscal, un general de brigada; segundos tenientes fiscales, dos coroneles; auxiliares, un comandante y un capitán.

Fiscalía togada.—Fiscal togado, uno del cuerpo jurídico militar; primer teniente fiscal, un auditor general de ejército; segundos tenientes fiscales, dos auditores de guerra de distrito; auxiliares, un teniente auditor de tercera clase y un auxiliar del cuerpo jurídico militar.

Relatoria.—Secretarios relatores: un teniente auditor de guerra de segunda clase y uno idem de tercera. Auxiliares: dos tenientes auditores de tercera clase.

Secretaría.—Secretarios: un general de brigada, oficial mayor, un coronel, dos tenientes coroneles, cinco comandantes y seis capitanes.

Archivo.—Un archivero primero, uno id. tercero; un oficial primero, un segundo y un tercero.

Escribientes.—Cinco mayores, diez primeros, cinco segundos y nueve terceros.

Personal subalterno.—Un ujier, un portero primero, un segundo, un tercero primero y un idem segundo, un mozo de estrados primero, un idem segundo y un idem de oficios.

—Salvador Sanchez (Frascuelo) ha regalado al matador de novillos, Antonio Reverte, un estoque con empuñadura de plata.

Las rivales amigas de Fancy vivían en los barrios extremos de París; no podían envidiar su esplendor, no la conocían y á Fancy le estaba prohibido visitarlas, tratar de verlas. ¿Para qué le servía aquel carruaje y aquel lujo?

En cuanto á Tremorel, lejos de interesarla, le parecía el más enojoso de los hombres. Sus maneras aristocráticas le parecían afectadas, y comprendía lo poco que ella significaba en aquella sociedad de gente rica, de calaveras que la miraban como un entretenimiento más.

Excepto alguna *soirée* en casa de otra mujer de su misma posición, ó de una cena, á la que seguía una partida de juego en la que solía ganar, el resto del tiempo se aburría.

Cien veces estuvo á punto de plantar á Tremorel, por volver á su antigua sociedad, más modesta, pero más divertida para ella. Diez veces tuvo recogidas sus ropas y otras diez el amor propio se las volvió á hacer soltar.

Tal era la mujer á cuya casa se dirigía el conde Hector aquella mañana á las once.

Ciertamente que ella no le esperaba tan temprano y quedó harto sorprendida cuando él la dijo que iba á que le diese de almorzar, rogándole que diera prisa á la cocinera, porque podía disponer de poco tiempo.

Jamás Fancy había visto á su amante tan jovial, tan decidida, y mientras duró el almuerzo estuvo como se había propuesto estar, chispeante de gracia y de ingenio.

encerrado en un precioso estuche de piel de Rusia.

—Los republicanos se muestran irritados por las excesivas precauciones que tomó el gobierno cuando entró en Madrid el excoronel señor Asencio Vega.

—En el Consejo de Guerra celebrado en la Coruña, se ha pedido la pena de muerte contra el cabo que incitó á los soldados de su escuadrón á que no comieran el rancho. Créese que el fallo se confirmará, y se añaden resultan cargos contra el periódico *La Voz de Galicia*.

De las Provincias

Actualmente se encuentra en Alicante el inspector de la policía francesa, Mr. P. Gallaride, que fué el que capturó á los célebres criminales Eyraud, Pranzini, Prado y otros.

El objeto de su visita á Alicante es la captura de un súbdito francés, comerciante en vinos, á quien seguía la pista hace algunos meses. La prisión la verificó con el concurso de un inspector y dos agentes de dicha ciudad.

—Aún continúan presos en la cárcel de Barcelona, por causa de la huelga, varios obreros albañiles y cerrajeros.

—Se dá como segura en Málaga la noticia que el rey D. Francisco de Asís pasará el invierno próximo en aquella ciudad.

—El día 24 entró de arribaba en el puerto de Santander el vapor *Ciscar*, por haber ocurrido á bordo un accidente deplorable.

El 22 salió de Bilbao para Hamburgo con cargamento de lingote, y encontrándose á unas 60 millas de la costa, un golpe de mar arrojó al contramaestre contra la cubierta, rompiéndole en la caída una pierna.

El capitán, en vista del estado del herido, y no teniendo medios para atender á su curación, hizo rumbo á Santander para dejar al contramaestre, que fué conducido en una camilla al hospital de dicha ciudad.

—Por el ministerio de Fomento han sido nombrados:

Director de la Escuela Normal de Gerona D. Antonio Bardou.

Vocal de la junta de Instrucción pública de Orense, D. Antonio Valera.

Idem de Jaen, D. Enrique Guindos.

Auxiliares de la facultad de Derecho de Valencia, D. Vicente Ruiz y D. Roberto Gomez.

De la Capital

Durante el finido mes de Agosto la recaudación total obtenida en esta ciudad por concepto de consumos ascendió á pesetas 71.991'82 correspondiendo al Tesoro pesetas 36.449'84 y al Ayuntamiento por el recargo de 100 por 100 Pts. 35.541'98.

En igual mes del año 1881, que fué el último en el cual la administración y cobranza corrió á cargo del Estado, dicho impuesto rindió Pts. 54.441'46, de las cuales Pts. 27.245'72 correspondieron al Tesoro y Pts. 27.195'74 al Ayuntamiento.

La recaudación obtenida en el mes expresado del año actual es superior á la de 1885 en Pts. 17.550'36, siendo por este concepto favorecido el Tesoro en pesetas 9.204'12 y el Ayuntamiento en Pts. 8.346'24.

Lo recaudado en Julio de este año es menor en Ptas. 2.414 que lo recaudado en Agosto, de modo que la recaudación ha tenido aumento.

Las cantidades cobradas en los dos meses de Julio y Agosto del año actual son in-

Servido el café, Hector se dijo que era llegado el momento de hablar.

—Todo esto, hija mia,—le dijo—no es más que el prefacio que ha de prepararte á una noticia sorprendente. Has de saber que estoy arruinado.

Ella le miró atónita como si no le comprendería.

—Te he dicho arruinado—exclamó él riendo—completamente arruinado.

—¿Te burlas?—repuso aquella mujer.

—Jamás hablé con tanta formalidad. Te parece inverosímil; pues, sin embargo, es la verdad.

Los ojos rasgados de Jenny le interrogaban.

—¿Qué quieres!—ropuso él con indolencia—la vida es un racimo de uvas que se va comiendo grano á grano ó que se exprime en vino para vaciarle de un sorbo. Yo he preferido el segundo sistema. Mi racimo consistía en cuatro millones y me los he sorbido. No lo siento; me han hecho pasar una vida excelente, pero ahora no puede halagarme la idea de ser un mendigo en Francia, en esta misma Francia que ha visto mis larguezas. A estas horas están inventariando mis muebles; no tengo un céntimo.

Hablaba y hablaba, animándose cada vez más, exaltándose con sus propias ideas.

No representaba una comedia. Su buena fé era completa; sentía lo que expresaba.

—Pero entonces...—murmuró miss Fanny.

—¿Qué?... Vas á ser libre. ¿Te parece poco?

feriores en Ptas. 5.210'42 el primero, ó sea Julio, sobre lo que importaba una mensualidad, esto es, una dozava parte de la suma que por arrendamiento debía satisfacer don Gabriel Fuster y Ptas. 3.792'42 el segundo ó sea el de Agosto, y también es inferior en Ptas. 22.895'66 el mes de Julio sobre una dozava parte del arrendamiento de Don Doroteo Manteola y en Pesetas 20.481'66 el mes de Agosto.

De los datos expuestos, de cuya veracidad estamos convencidos, se deduce que la administración actual recauda notablemente más que la anterior verificada por el Estado y notoriamente menos que cuando el impuesto estaba á cargo de las empresas arrendatarias que hemos nombrado, se entiende en los dos meses objeto de esta comparación.

Hay sin embargo una consideración muy capital que tener en cuenta antes de juzgar del resultado final de esta administración y es que la cuota de contrata satisfecha por las empresas arrendatarias se pagaba por dozavas partes y como los meses de Julio, Agosto y Septiembre son justamente los que dan menor recaudación, es preciso esperar á que transcurra todo el año á fin de obtener la compensación de unos meses con otros para hacer la comparación definitiva.

Durante todo el día de ayer se estuvieron ensayando algunos pares de mulas unidas á una galera en recorrer el tranvía desde Palma á Portopí, con objeto de familiarizarlas con la vía y acostumbrarlas á no salirse de ella.

Decíase que ayer mismo correría uno de los coches hasta la ciudad para probar si la instalación de dicha vía ha resultado exacta, para en su caso enmendar ó corregir los defectos que hubiere.

Se nos aseguró ayer, que el martes ciertos especuladores entraron en esta ciudad una buena cantidad de carne procedente de los cuatro toros lidiados el domingo en la plaza de Felanitx.

Por algunos antecedentes que conocemos podemos suponer que dicha carne fué vendida ayer en esta ciudad.

No ha llegado á nuestra noticia que agente alguno de la autoridad haya olido esta mercancía y por lo mismo que se haya tomado precaución alguna para intervenir su venta.

Nosotros empero, que no tenemos, desgraciadamente los medios de investigación que tiene la policía, así municipal como provincial, ponemos el hecho en conocimiento de ella y también en el del público con el objeto de que estén prevenidos uno y otro para otra vez, puesto que ya en la presente ocasión llegamos tarde.

En la madrugada del día 2 y cosa de la una fué disparado un cartucho de dinamita en una ventana de la casa del Sr. Alcalde de Sansellas, destrozando todos los cristales, puertas y persianas de la dicha ventana no causando, empero desgracia alguna personal.

La Guardia civil de dicha villa anda en busca del autor ó autores del atentado, habiendo sido detenidos dos individuos.

Los vecinos de San Serra se quejan, con razon, de que en aquel caserío no se haya establecido ninguna expendeduría de taba-

Ella, á la verdad, no sabía si afligirse ó regocijarse.

—Si—repuso él;—te devuelvo la libertad...

Fanny hizo un gesto acerca el cual se equivocó Hector.

—¡Oh! tranquilízate—añadió vivamente—no pienso dejarte así para que mañana te encuentres apurada. La habitación y el mobiliario están á tu nombre, todo queda para tí, y además, traigo en el bolsillo quinientos lúises. Toda mi fortuna es para tí.

Y colocó en un plato, á imitación de los mozos de fonda, cuando vuelven el cambio, sus últimos billetes de diez francos.

Ella los rechazó con horror.

—Bien—dijo él con cómica gravedad;—ese rasgo te enaltece: siempre he creído, y te lo he dicho, que eres buena; habrás de corregirte de ese defecto.

Era buena miss Fanny, por otro nombre Pelagia Taponet, porque en lugar de coger los billetes y poner á Hector á la puerta de su casa, en uso de su derecho, crayóle desgraciado y trató de consolarle.

Desde que el conde de Tremorel le había dicho que estaba arruinado, ya casi no le odiaba, y, por su cambio harto frecuente en mujeres de su condición, hasta empezaba á amarle. Hector arruinado, sin hogar, no era el hombre terrible que paga por el solo placer de ser el amo; no era el tirano execrado que humillaba á la mujer; descendía de su pedestal y era un hombre como los demás, preferible quizá á los demás, porque tenía una hermosa figura.

co ó estanco, viéndose precisados para atender á sus necesidades de trasladarse á la Vileta, para comprar dicho género, y menos mal si hallan en éste la clase que piden, cosa muy rara en aquel caserío.

El dueño de la taberna que existe en la calle de la Galera, nos ha manifestado que no es cierto que en su casa exista un criadero de perros ni que se tengan á pupilo, sino que cuando hay alguno es que entra con algún parroquiano ó comprador.

Queda complacido con esta manifestación, aunque en nada desvirtua el contenido del suelo que ayer publicamos respecto á riñas de perros en dicha calle.

A las ocho de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor *Unión* procedente de Ibiza y Alicante con 27 pasajeros y la correspondencia.

Anoche á cosa de las ocho pasaba por la puerta de Sta. Catalina una mujer acompañada de una hija suya á la cual suele de vez en cuando atacar un accidente.

Justamente anoche le pareció á la matrona de guardia en aquella puerta que debía registrar á la joven, registro que se llevó á efecto con las formas de costumbre sin que mediase más violencia que la resistencia pasiva que oponía la interesada, la cual recibió una impresión tan grande que al llegar al final de la calle de Sta. Cruz fué acometida del accidente, cayendo al suelo como de ordinario.

Algunos vecinos acudieron á levantarla y después de entrada en una tienda la auxiliaron en términos de que al cabo de media hora volvió en sí y pudo continuar su camino.

Poco después de haber llegado ayer por la mañana el vapor de Alicante fondó en el puerto el *Isteño* que procedía de Argel, de donde trajo 27 pasajeros y carga general, de la cual formaban parte 573 corderos, 98 cabezas de ganado vacuno y 2 borricos.

Durante el pasado mes de Agosto, la Guardia civil de la Comandancia de estas islas ha prestado los servicios siguientes: Capturas de delincuentes y ladrones, 21; detenidos por faltas leves, 48; total, 69.

Denuncias por infracción de la ley de caza, 14; armas recogidas, 46; servicios humanitarios, 1.

Servicio rural y forestal. Denuncias por hurto de maderas y leña, 2; por corta de árboles, 1; por extracción de frutos, 3; cabezas de ganado lanar que se encontró pastando sin autorización, 479; cabrito, 73; de cerda, 83; caballar, 5.

Poco antes de ponerse el sol entró ayer tarde en nuestro puerto el vaporcito *Salvador*, de la Compañía arrendataria de tabacos.

Desde hace algunos días se halla en estas aguas el vapor de guerra *Vulcano*.

Según indica un anuncio publicado en el tablón de edictos del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, el sábado día 5 del actual á las 9 de la mañana se dará principio á los exámenes de ingreso de los alumnos que deben empezar á cursar en dicho establecimiento.

Anteanoche el sereno de los Hostalets persiguió á dos jóvenes que ostensiblemente habían robado un saco de almendras cada uno, toda vez que al verse alcanzados abandonaron dichos sacos y desaparecieron.

La música del regimiento de Filipinas tocará á la hora de costumbre esta noche en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª—Marcha, *Boutonet*, Jereix.
- 2.ª—Sinfonía de la ópera *Le Cheval de Bronze*, Auber.
- 3.ª—Aria de tiple de la ópera *L'Ebreo di Verona*, Apolloni.
- 4.ª—*Retreta Austriaca*, N. Bolea.
- 5.ª—Polka *La Trompetilla*, Chueca.

Algunos agentes de vigilancia han metido mano á un mozo de 14 años y á dos compañeros suyos, que andaban desde hacía algunos días, comiendo almendras, uvas, melones y otras frutas en la huerta, sin ser convidados por los hortelanos.

Fueron metidos en el depósito de capuchinos, en donde purgarán su pecado; teniendo en cuenta que una reincidencia será cosa más seria y en la que intervendrán otros señores muy respetables.

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto el vapor francés *Algerie*, que viene á tomar, según se dijo, un cargamento de vino para conducirlo á Cette.

Ayer quedaba despachado.

El Liberal Palmesano da cuenta de un escándalo de especie superior ocurrido ayer á las primeras horas de la tarde en la calle del Seminario.

Dice que eran de tal tamaño los proyectiles que lanzaban varias bocas femeninas, que los vecinos se vieron en la precisión de tener que cerrar las puertas.

Fiestas y saraos

¿Qué cuando se abre la tómbola? Vaya usted á saber... Con tantos objetos como se han recibido, con tantos trabajos de instalación, con tantos números que deben ponerse, ¿quién acierta á decir cuando se abrirá la tómbola?

Con todo y con esto, es posible que mañana viernes se verifique la inauguración; y hay que presumir, piadosamente pensando, que la calle y plaza de Palacio presentarán un bonito aspecto.

La música del Regimiento de Filipinas, tocará de siete á nueve, se distribuirán sillas y sillones de hierro por todo el perímetro de la plaza y quedará ésta, á no dudarlo, convertido en improvisado paseo.

Los últimos días no se ha hablado más que del carrousel del domingo, de su éxito, de sus incidentes. Parece además, que la cantidad recaudada excederá bastante de la que apunté el lunes y que el beneficio líquido se acercará á cinco mil pesetas.

Mas, entre hablar de los incidentes inevitables ó renovar sus agradables recuerdos, prefiero apartar las espigas y recoger las flores de la fiesta. Mi compañero Estelrich, el elegante traductor de los poetas italianos, casi en las mismas gradas de la plaza improvisó á la vista de aquel risueño espectáculo las siguientes estrofas, que tengo el gusto de ofrecer al público, aun pecando de indiscreto para con el autor:

Para salvar á naufragos presuntos
en las tormentas que la mar agita,
AMOR y CARIDAD vinieron juntos
á nuestra tierra del honor bendita.

Mientras la CARIDAD colimó sus manos
con las ofertas de almas generosas,
el AMOR, á los pobres palmesanos,
aprisiona en sus redes engañosas.

Armonizó una fiesta y ardió en juegos
el Circo; se llenaron sus confines...
y más que el ciego AMOR quedaron ciegos
los vistosos y bravos paladines.

Y cuando se creyó que se salvaban
ó podían salvarse en ocasiones,
terribles, á los naufragos... se ahogaban
en océanos de amor los corazones.

Hasta hoy no me ha sido posible obtener la nota de las cintas recogidas por los ginetes que tomaron parte en el carrousel. Aunque tardios, espero que las lectoras verán con gusto estos pormenores.

El director, D. Juan Vilches, recogió siete cintas que son las siguientes: Carmen Bauzá, María Antonia Feliu, María Sbert, Francisca Feliu, Josefa Guasp, Carmen Font, iniciales M. M. D.—7.

El Sr. Oieza, obtuvo las que van á continuación: Margarita Frates, color madera, bordada en sedas; Inés Pizá, rosa claro, idem; Antonia Fiol, id. impreso en oro; María Rosselló, id. id.; Magdalena Ripoll Moragues, granate id.; una blanca, sin nombre.—6.

Julían Mut, acertó las que siguen: Francisca Billón, azul palido bordada en oro; M. R. D. rosa id.; Estrella Elola, verde manzana; inicial B. encarnada; bordada en sedas; Paula Rosselló, blanca impresa en oro; otra anónima verde pálido y oro viejo.—6.

Pedro Montaner: iniciales A. F. M. bordada en negro; M. S. E. V. rosa bordada en oro; A. V. rosa bordada en sedas; J. O'Neill, verde bordada en oro; Catalina Vanrell Seguí, azul claro, pintada al óleo; rosa, sin nombre.—6.

Palou (Lorenzo): María Leon, granate; Josefa Ledesma, color salmón, bordada en sedas; T. A., naranja, plata y sedas.

Mariano Jaquotot: Luisa Alcover, blanca impresa en oro; Mariana Fiol, encarnada. idem; Concha Salvá, azul marino, bordada en sedas; otra blanca, anónima; Emilia Escat, azul celeste, con flores pintadas; María Casas, id. bordada en seda y oro; Josefa Cerdó, bordada al realce, con sedas.—7.

Ricardo Fuster: María Antonia O'Neill; iniciales C. E.; L. M. M.; María Jaume, color crème bordada en sedas.—5.

Martín Pou Moreno: Juana Veiret, verde esmeralda; María Josefa Gomez Imaz, rosa pálido; iniciales J. D.; M. J. P.—4.

Camilo Pou: Luisa Rovira; Magdalena Oliver; iniciales E. A.; B. N.—4.

Francisco M. Aguado: Francisca Ferragut; María Puigserver Rentiere; Margarita Cerdá; Victoriana Zamora; Estrella Jor-net.—5.

José March: iniciales A. N.; María Fron-

tera; Francisca Quetglas; iniciales M. M.—4.

F. Montaner Cay: Dolores Munar; Francisca Domenge; María Fons; María Oleza; Isabel Font; X. con una áncora dorada.—6.

Juan Nicolau: Mariana Bonafé; N. Bauzá; Santaella; María Fuster.—4.

G. Tomás Salas: Pilar Sureda; Emilia Sureda; iniciales M. B.; Margarita Tous; iniciales S. S. enlazadas.—5.

José Fuster: Coloma Rosselló, gris bordada en sedas; Esperanza Alemany, rosa bordada; iniciales M. R., salmón bordada.—3.

Nicolás Alemany: Juana Bonet Herreros; María Alomar y Bosch; iniciales A. P. P.; María Ignacia Rius; Magdalena Marqués; iniciales D. L. U.—6.

Luis Alonso: Aurelia Waring, Josefa Sampol.

A última hora, y acabadas de escribir estas líneas, veo que la Comisión ha anunciado definitivamente para mañana viernes á las siete la inauguración de la Tómbola. Hasta mañana pues.

ARTAGNAN

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Varias noticias

Madrid 2 á las 12'45 t.

Han sido firmados por S. M. los presupuestos de Cuba.

Los señores Silvela y Cos-Gayón han conferenciado sobre el tratado de comercio con Francia y otros asuntos financieros. Han tratado además de los presupuestos de Gobernación.

Política internacional

Madrid 2 á las 2 t.

Dícese que se preparan en Roma imponentes manifestaciones contra la Triple alianza.

En caso de estallar algún conflicto europeo, la escuadra inglesa se detendrá en Gibraltar.

Entre romeristas

Madrid 2 á las 3 t.

La mayoría de los romeristas trabaja para que su jefe Sr. Romero Robledo se decida á ingresar en el campo conservador.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 28 de Agosto:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 22 de Agosto, decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada y el gobernador civil de la provincia de Almería.

Ministerio de Gracia y Justicia. Tres Reales decretos, fecha 25 de Agosto, referentes á la concesión de indultos que ya publicamos.

Gobernación.—Real orden, fecha 24 de Agosto, aprobatoria del nuevo itinerario del tren-correo en la línea de Madrid á Barcelona.

Estado.—Real decreto, fecha 6 de Agosto, concediendo el collar de la Orden de Carlos III, vacante por fallecimiento del señor conde de Thomar, al embajador de España cerca del Rey de Italia, don Cipriano Mazo y Gherardini.

—Otro, fecha 23 de Febrero, concediendo el collar de la misma Orden, en la vacante producida por fallecimiento del señor marqués de Molins, á D. Miguel Payá y Rico, cardenal-patriarca de las Indias, arzobispo de Toledo.

—Otro, fecha 27 de Abril, concediendo el collar de la misma Orden, en la vacante producida por fallecimiento del conde de Schomvaloff, al cardenal Fray Celerino González y Diaz Tuñón.

—Otra, fecha 22 de Junio, concediendo el collar de la misma Orden, en la vacante producida por fallecimiento del señor marqués de Reinosa, al presidente del Supremo D. Ilario de Igoñ y del Royst.

Fomento.—Real orden, fecha 20 de Agosto, declaran desierto el concurso promovido por otra Real orden de 1.º de Abril para premiar las cartillas y libros de lectura con aplicación á la enseñanza elemental.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 30 de Agosto

Abono de la paga de Agosto á la clase pasiva.

Lista de vocales asociados de la Junta Municipal de Palma.

Exposición del reparto de consumos de Santany.

Venta de seis fincas situadas en el término municipal de Algaida.

Idem de otra, situada en el de Santany.

Llamamiento á los tripulantes de un falucho que los guarda costas hallaron abandonado en el punto denominado la Floranda, distrito marítimo de Soller y á los dueños de 25 bultos de tabaco que conducía.

Vacantes de dos plazas de profesor auxiliar de la escuela Normal de maestras de Lérida.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continúa en la Concepción: exposición á las seis y media, y á las nueve y media terciaria y misa mayor; al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En San Nicolás, á las once de la mañana, durante una misa, empezará la novena

dedicada á la Virgen de Lluch, y al anochecer el ejercicio del Corazón de Jesús.

La comunión general dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará: en San Francisco á las cinco y media, en San Miguel y en Santa Cruz á las seis, en San Jaime á las siete, en San Felipe Neri á las seis y media, y en Montesión á las siete y media para los asociados á dicho Corazón, y después el ejercicio de costumbre.

El ejercicio del mismo Corazón se verificará, al anochecer, en Santa Cruz y la Mercad.

Visita á la corte de María

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

Sociedades y Corporaciones

Salvamento de Naufragos

Tómbola benéfica

Relación de los objetos recibidos hasta la fecha por la comisión, expresándose el nombre de los generosos donantes:

Un centro de cristal: Sra. D.ª Catalina Garau viuda de Ferragut.

Un abanico de madera Sr. don M. M.

Dos violeteros y un joyero: Srta D.ª Concha Ramirez Llamas.

Dos figuras de bronce y un bote de esencias: señor D. Teodoro Pou y señora.

Un adorno de tocador: señorita doña Margarita Pou y Pou.

Un abanico y un portamonedas: señora doña Concepción Gazá Ballester.

Unos pendientes de oro y perlas: señor don Juan Ramirez Aguilar y señora.

Seis pastillas de jabón: Sr. D. Gabriel Sampol.

Un pase de libre circulación en 1.ª clase valedero asta el 31 de Diciembre próximo: Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.

Un paisaje al óleo con su marco: señor D. Jaime Palmerola.

Un paisaje al óleo y seis láminas suplemento artístico: Sr. D. Sebastián Gazá Ballester.

Seis pares medias rayadas, seis corbatas para caballero, seis pares gemelos y seis sombreros de paja color: señor don Juan Rubí.

Un chal y dos cortes de pantalón lanilla: señor don Buenaventura Fuster y Fuster.

Un plato con su capillo y limpia mantel, cuatro palilleros de porcelana, cuatro violeteros y dos ceniceros: Srta. D.ª María Sbert y Canals.

Un servicio de vermouth de porcelana: Sr. don Manuel Palou de Comasema y señora.

Un cubo de madera: Srta. D.ª María Rosselló y Aleñar.

Dos jugueteras: las niñas Catalina y Margarita Rosselló y Aleñar.

Un servicio de vermouth de cristal: Sr. D. Francisco Cortés Fuster y señora.

Una paleta al óleo: Sr. D. Pedro Gáffaro.

Una papelera de madera maqueada: Sr. don Pedro Morey y Amengual.

Nueve libros devotos: Sr. D. Francisco Tortell Pons, Cura párroco de Binisalem.

Una purera de madera maqueada: Sr. D. Sebastián Ramonell Terrasa.

Un corte sobretodo para caballero, un id. pantalón cuadros, un id. chaleco de seda, un id. piqué un id. lana y seda y veinte pares cortes zapatas novedad para señora, dos portamonedas, un limosnero, una petaca, una máquina para hacer cigarrillos, cuatro pares pendientes de azabache y un décimo Lotería de Madrid sorteo 29 corriente núm. 22331: Sr. D. Joaquín Iglesias.

Un centro de bronce y cristal: Sr. D. Rafael Beltrán Crespo y familia.

Una pulsera de plata: señora doña Josefa Monlau.

Un abanico de gasa y una sombrilla de raso: señor don Pedro Monlau y Homar.

Un juego de trinchantes con mango de plata en su estuche y cuatro botellas esencias con su cestita de mimbrés: Sr. don Jaime Pomar y señora.

Un necessaire y una caja para pañuelos: Sr don Antonio Tomás y señora.

Cuatro decenas pañuelos: Sr. don Conrado Planas y señora.

Una colección de mariscos y una computera de cristal con su platillo: señor don José Nadal y señora.

Seis libros piadosos: señor don Juan Pujol y Sabater.

Cinco sillas y un sillón de hierro con muelle: Sociedad Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Un devocionario de plata dorada: señora doña Margarita Sureda de Cañellas.

Historia antigua é historia de Italia (4 tomos): señor don C. S.

Diez y ocho libros: señor don Antonio Sol, Rosselló y señora.

Diez campanas de cristal conteniendo figuras de arte, seis tinteros de cristal con tapa de níquel y veinticinco cajas con seis barras lace cada una: señora doña Carmen Lopez V.ª de Planells.

Cincuenta vales de una caja de 12 galletas cada uno: señor don Antonio Forteza y Valls.

Veinticinco botellas ron: señor D. Bernardo Estrela.

Un grupo y dos figuras de barro cocido: señor don Venancio Recio y señora.

Once ejemplares de otras tantas novelas y un ejemplar del Código civil de que es autor el Excelentísimo Sr. D. Filiberto Abelardo Diaz: Excelentísimo señor Gobernador Civil de las Baleares.

Una sombrilla de raso: señor don Juan Coll y Coll y señora.

Dos platos de tierra cocida y seis abanicos: señor don Francisco Quintana y señora.

Dos ceniceros: señora doña Juana de Agra Viuda de Morell.

Cuatro violeteros, dos ceniceros una taza con su plato y seis abanicos: señor don Manuel Oleza y familia.

Una bolsa de raso bordada: señora doña A. F. S.

Dos ceniceros de naacar y dos floreros de cristal: señor don Rafael Garcías Moll y señora.

Una pieza cuerda esparto de 30 metros, una pieza cordel abaca de 30 id., una id. id. cáñamo de 50 id., Tres curricanes (lenses) para pescar, ocho bolentines para pescar y diez ovillos hilo bramante: señor don B. Catalá.

Palma 31 de Agosto de 1891.—La Comisión

Sociedad General Mallorquina
antes Harinera Mallorquina

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha resuelto la emisión de cuatro mil obligaciones al portador de a ciento cincuenta pesetas cada una, que llevarán la fecha de 1.º de Octubre próximo y serán amortizadas en 30 de Junio de 1902 ó antes a voluntad de la Compañía, devengando el interés fijo de seis por ciento anual, a tenor de las condiciones que obran de manifiesto en las oficinas de la misma Compañía.

Los tenedores de acciones de esta Sociedad podrán retirar a la par una obligación por cada una de las acciones que posean, cuya operación deberán verificar desde el día 1.º al 10 del citado mes de Octubre próximo, mediante la presentación de las acciones que posean, satisfaciendo en el acto el importe de las obligaciones que retiren, entendiéndose que renuncian su derecho los accionistas que no lo ejerciten dentro del plazo expresado.

Los tenedores de las obligaciones emitidas por la Harinera Mallorquina en 1.º Enero de 1888, que quieran percibir su importe en efectivo desde luego, podrán presentarse al efecto en las espresadas oficinas en los días 1.º al 10 de Octubre próximo y cobrarán además los intereses vencidos y cinco pesetas por cada título. También podrán los propios tenedores dentro del mismo plazo, si no quieren percibir su capital, renunciar a la parte de los beneficios de la Compañía que deberían cobrar en el sucesivo en cuyo caso se hará así constar en las láminas que presenten, por medio de cajetín y se les entregarán cinco pesetas en efectivo por cada título en consideración a los beneficios eventuales del año en curso.

Los poseedores de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior que no opten por uno de los dos medios indicados dentro del plazo espresado, deberán presentar sus respectivas láminas al cobro el día 32 de Diciembre próximo, fecha que se señala para su amortización, desde cuyo día dejarán de de-

vengar intereses y de tener participación en los beneficios que no se hayan presentado.

Todo lo cual se anuncia para que llegue a conocimiento del público y de los interesados.

Palma 20 de Agosto de 1891.—El Presidente, Manuel Salas.—El Vocal Secretario, Manuel Guasp.

Regimiento de Infantería Baza n.º 56

Debiendo procederse por este Regimiento a la venta en pública subasta de varios efectos de correaje inútil los procedentes del disuelto Batallón Depósito de Figueras se hace saber por medio del presente anuncio a fin de que los que deseen adquirirlos se presenten el día 18 del próximo mes de Septiembre, a las diez de la mañana, en el Cuartel de Infantería de la Esplanada de esta Plaza, en donde tendrá lugar dicho acto siendo el precio minimum del Kilo el de 0'80 pesetas en vista del buen estado en que se halla dicho correo.

Los que deseen tomar parte en esta subasta y no puedan trasladarse a este punto en el día mencionado, podrán remitir sus proposiciones en pliego cerrado y con la debida anticipación al Señor Coronel del Cuerpo, con el fin de tenerlas a la vista cuando tenga lugar el acto.—Mahón 29 de Agosto de 1891.—El Capitán Comisionado, Domingo de Arriba.

Comandancia de Marina

El Excmo é Ilmo Sr. Capitan General del Departamento de Cartagena, en Real Orden de 28 de Julio último me dice lo siguiente.

Dada la imposibilidad en que se encuentran los individuos al presentarse exámen de Piloto, de exhibir al tribunal el cuaderno de cálculos y diarios que marca la Real orden de 17 de Abril de 1891; las Juntas examinadoras lo tengan en cuenta para exigirlos, despues de pasado un año, contado a partir de la fecha de la citada Real orden con objeto de que llegue a conocimiento de los exáminandos.

Lo que se hace público a fin de que llegue a noticia de quienes pueda interesar.—L. Leon.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 31.—Varones, 2. Hembras, 3.

No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 2

José Bestard Peris, casado, de 89 años, el Terreno de vejez.

Guillermo Puigserver Cardell, casado, de 37 años, Término, de asistolia.

Magdalena Canelas Malondra, casada, de 60 años, calle de Sta. Cruz, de derrame cerebral.

Catalina Darder Rullán, soltera, de 47 años, Hospital, de dolencia cerebral.

Maria Magdalena Terrasa Alemany, de 3 años, Arrabal, de bronquitis.

Emilia Quintana Bérnago, de 13 meses, el Terreno, de bronquitis.

Hospital civil

Día 2

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón—Altas, 3 hembras—Defunciones 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, densa y húmeda; hay pequeñas nubes en los bajos y nubes en cruz.

Horizonte.—Brumoso y arbolado en el segundo y tercer cuadrante, nuboso en el cuarto y primero.

Idem del viento.—Brisa casi nula del S.

Idem del mar.—Blanca con ligero arrastre del S. Buques a la vista.—Ninguno. Vigia de Portopi.—Sin señal a la hora de tomar estas notas.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 2

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 23 trip. 27 pas. y valija. De Ibiza en 10 horas.

Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 23 trip. 23 pas. y ganado. De Argel en 1 día.

Vapor francés Algeria, de 711 ton., matrícula francesa, cap. D. L. Griffa, con 23 trip. y toneles. De Argel en 1 día.

DESPACHADOS

Día 2

Vapor francés Algeria, de 711 ton., matrícula francesa, cap. D. L. Griffa, con 23 trip. y vino. Para Valencia.

Laud español J. Maria, de 15 ton., matrícula de Palma, pat. D. Jaime Roig, con 5 trip. ylastre. Para Valencia.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público

Día 1.º

Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Terneras, 3.—Terneras, 4.—Carneros, 7.—Ovejas, 32.—Borregos, 17.—Corderos, 14.

Se han recibido ejemplares de la novela

El Crimen de Orcival

en la librería de Amengual y Muntaner.

Precio 5 Ptas. 2 tomos.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 2.—9 mañana.

Barómetro..	764'6 mm.
Termómetro seco.	24'7 grados.
Id. húmedo	22'3 id.
Minima.	21'7 id.
Reflector.	18'5 id.
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'5 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'30 mañana, 2 15 y 4 (mixto), tarde.

De Manacor a Palma: a las 3 (mixto) 7 mañana y 5'45 tarde.

De Manacor a la Puebla: a las 7 mañana y 5'45 t.

De La Puebla a Manacor: a las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla a Palma: a las 7'25 mañana, 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas a Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 1.º de Septiembre

Crédito Balear.	114'50
Cambio Mallorquin.	77'00
Ferro-carriles de Mallorca.	61'90
Alumbrado por Gas.	105'00
Salinas de Ibiza.	250'00
Sociedad General Mallorquina.	85'00
Bonos municipales.	25'00
La Isla Marítima.	62'00

Madrid 1.º Setiembre (Cotización particular)

4 p.º perpetuo interior.	76'20
4 p.º amortizable.	89'20
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'05
Banco de España.	414'00
Tabacos.	86'00 nominal

Barcelona 1.º Setiembre (Cotización de la tarde)

4 p.º perpetuo interior.	fin. 76'22
4 p.º perpetuo exterior.	id. 77'20
4 p.º amortizable.	89'20
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'25
Banco Hispano-Colonial.	fin. 60'80
Ferro-carriles del Norte.	id. 65'90

Paris 1.º Setiembre

4 p.º español.	71'18
Renta Francesa.	95'75

HOJAS DEL CALENDARIO

SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
Luna nueva el 3.	Luna nueva el 3.
Cuarto meng. el 26	Cuarto crec. el 11.
Sol sale a las 5 h. 26	Sol sale a las 5 h. 29.
Pónese a las 6 h. 34.	Pónese a las 6 h. 29.
HOY	MAÑANA
3	4
1759—Espulsión de los Jusuitas de Portugal.	1638—Muere la hermosa Maria Pita.
JUEVES	VIERNES
216—Stos. Aristeo, 119 Manueto y Nonito obs., y Stas. Cándida vda. y Simeón Estilita y Serapia vg. y mr.	147—Stos Marcelo 118 ob. moisés legislador, y Rosalia de Palermo vg.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

dirigido por D. José Palou, Pbro. y D. Juan Vidal PELETERIA, 14.—PALMA

Este establecimiento de enseñanza (tan ventajosamente conocido del público), está instalado en un edificio que por su grandeza, por la amplitud de todas sus dependencias y por sus inmejorables condiciones de salubridad é higiene, ofrece las más ventajosas circunstancias que para la educación y desarrollo físico de los jóvenes pueden dearse en centros de esta clase.

De la educación moral y científica que en él reciben los alumnos son garantía indiscutible el carácter religioso que le distingue, la reputación del profesorado, en el que predomina el elemento eclesiástico, los excelentes resultados hasta el presente obtenidos y el completo surtido de material pedagógico que enriquece sus aulas, gimnasio, salones de estudio y demás.

La enseñanza hállase dividida en dos grupos, á saber: PRIMARIA (que comprende la Infantil ó de Párvulos Elemental y Superior); y SEGUNDA ENSEÑANZA (ó sea la explicación de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller. Además puede cursarse también Solfeo y Piano, Caligrafía, Dibujos Idiomás, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros.

Desde el 1.º de Septiembre se admiten alumnos externos, permanentes, internos y pensionistas, para el próximo curso, y con sujeción al reglamento que se facilitará en la Secretaría del Establecimiento.

COLMADO LA PROVIDENCIA DE BENITO POMAR



CANDELAS inglesas de Price de parafania y mucha duración 6 bujias en paquete

CANDELAS perforadas, 17 un kilo

THE SELLAR puro garantido

CITRATO de magnesia efervescente

FRESAS en almíbar

GINEBRA estomacal Old Toni

PANECILLOS del Horno de la Plaza Sta. Eulalia

PANES de trigo Mallorquin

GALLETA picada

SOPA tostada

PASTILLAS PERAL grandes

Id. medianas

Sandwiches á lo yankee con jamón, mantequilla, azúcar, mostaza y pan de trigo, de Sóller ó francés

BACALAO Thetland

GRANADAS para incendios

El mejor, el más barato y el más sencillo medio de protección contra el fuego.

á 1'25 pta. paquete.

á 2'25 ptas. kilo.

á 5 ptas. libra de 400 gramos.

á 3'50, 2 y 1 pta. frasco.

á 3 ptas. frasco.

á 2'50 idem.

á 0'20 y 0'10 uno.

á 0'50 y á 0'35 cénts. de peseta uno.

á 0'40 libra de 400 gramos.

Lo mismo.

á 1'50 docena.

á 1'00 idem.

á 0'25 cénts. de peseta uno.

á 1'38 el kilo tomando el bacalao entero

á 3'50 ptas. granada.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantaneamente empleando el *Místico Oriental*, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

UNION SUIZA

Sociedad de seguros contra la rotura de vidrios y cristales.

Agentes en Palma:

MOREY Y MASSANET

Apuntadores, 8, entresuelo.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA Saldrá fijamente el día 9 Septiembre directamente de este puerto el magnífico y grandioso vapor de 5,300 toneladas

Conde Wifredo

para Puerto Rico, Matanzas, La Habana y Santiago de Cuba.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

Vino

Se lleva á domicilio vino del mejor de Santa María, en barralitos que pasan de tres litros y medio valiendo solamente 1'90 ptas.

Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso en la casita de madera del Mercado y se les servirá con puntualidad y esmero. 6—1

Baños de la Portella

Atendido á lo avanzado de la estación se están desmontando los baños quedando unicamente un pequeño local en cada sección con objeto que puedan continuar utilizándolos los bañistas. Se advierte á las personas que tengan ropa de baño en el establecimiento y no hayan de bañarse que pasen á recogerla si quieren evitar extravíos. 2—1

Isla Marítima

Saldrá el viernes 4 de Septiembre para Barcelona y Marsella el vapor

MARIA

admite carga y pasaje.

Se desea vender un perro y una perra ibicenca de cuatro años por cincuenta pesetas. Darán razón en esta imprenta.

Escuela de Música

plaza de Truyols número 1—piso 1.º

AÑO SEGUNDO

Clases de Solfeo

1.º Solfeo y gramática musical

2.º Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal.

Clase de Instrumental

1.º y 2.º curso para violín, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

1.º y 2.º curso

Las matrículas para asistir á las espresadas clases quedarán abiertas desde el día 10 del corriente en la Secretaría, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante exámen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario—Gabriel Simó—Palma 1.º de Septiembre de 1891. 3—1

Billar—Se desea uno para alquilar. En esta imprenta darán razón. 1

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada

De una hasta cinco personas—7'50 Ptas.

Por cada persona de aumento—1'50 Ptas.

El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor.

Importante

Se alquilan magníficos y espaciosos locales con fuerza de vapor ó sin ella propios para una industria.

En esta imprenta informarán. 3

Imprenta de Amengual y Muntaner.